

## CONVOCATORIA

### Sesión (6/2016), ordinaria del Pleno

Miércoles, 30 de marzo de 2016

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 21 de marzo de 2016, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinarias, celebradas los días 23 y 24 de febrero de 2016.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### **Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno**

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para rectificar el error material advertido en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2016, aprobado por el Pleno en su sesión extraordinaria y urgente celebrada el 23 de diciembre de 2015.

Punto 3. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar, en veintisiete expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Punto 4. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para desestimar, en treinta y un expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 5. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para tener por desistidos de su petición, en veintisiete expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 6. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para desestimar, en tres expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 22 de diciembre de 2015 de modificación del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010 por el que se establecieron los precios públicos por la prestación de servicios en centros deportivos y casas de baños.
- Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para declarar la inadmisión, por extemporáneo, del recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 22 de diciembre de 2015 de modificación del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010 por el que se establecieron los precios públicos por la prestación de servicios en centros deportivos y casas de baños.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación del uso de garaje-aparcamiento bajo rasante en la calle de Julio Calvo, número 2, promovido por Expoelectro, S. L. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en el paseo de la Castellana, número 81, promovido por GMP Sociedad de Inversiones Inmobiliarias, S. A. Distrito de Tetuán.
- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para el ámbito situado en la calle de los Diplomáticos, números 18 y 20, promovido por particular. Distrito de Moncloa-Aravaca.

- Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela situada en la calle de Carmen Rico Godoy, número 142, promovido por Hortaleza Class II Sociedad Cooperativa Madrileña. Distrito de Hortaleza.
- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela situada en la calle de Valdeculebras, número 1, promovido por Cerro Alto Sociedad Cooperativa Madrileña. Distrito de Villa de Vallecas.
- Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para estimar la iniciativa para la ejecución urbanística del Área de Planeamiento Específico 05.107 “Callejón de los Morales Sur”, formalizada por Duque Chamartín Sociedad Limitada. Distrito de Chamartín.
- Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para iniciar el procedimiento de revisión de oficio para la declaración de nulidad del Plan Especial relativo a la implantación y transformación de usos en el interior del patio de manzana situado en la calle Maiquez, número 64B. Distrito de Retiro.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 266.126,84 euros, a favor de OHL SERVICIOS-INGESAN, S. A. U., y ASCÁN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S. A., (UTE SERVICIOS MADRID 4), para el abono del gasto relativo a la gestión del servicio público de limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes en el ámbito de Valdebebas, durante el mes de diciembre de 2015.
- Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 15.027,48 euros, a favor de SALMEDINA TRATAMIENTO DE RESIDUOS INERTES, S. L., para el abono del gasto relativo a la gestión de residuos de construcción y demolición, durante el periodo comprendido entre mayo de 2010 a mayo de 2012.

#### **Proposiciones de los grupos políticos**

- Punto 17. Proposición n.º 2016/8000243, presentada por la concejala doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Pleno del Ayuntamiento acuerde la reprobación de doña Celia Mayer Duque e inste de la Alcaldesa su cese inmediato como Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes. *(Asunto procedente del punto 14 del orden del día de la sesión ordinaria de 24 de febrero de 2016, que quedó sobre la mesa).*

- Punto 18. Proposición n.º 2016/8000305, presentada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se reconstruya y adapte el Observatorio de la Infancia, la Familia y la Adolescencia de la Ciudad de Madrid, dotándolo de una oficina técnica formada por funcionarios municipales, con las funciones que se indican en la iniciativa, y que se cree una comisión de participación dentro del Consejo de Área de Atención a la Infancia y la Adolescencia de Madrid, con los fines que igualmente se señalan en la iniciativa.
- Punto 19. Proposición n.º 2016/8000365, presentada por la concejala doña María Carlota Merchán Mesón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando del Pleno del Ayuntamiento la adopción del conjunto de acuerdos que contiene la iniciativa, todos ellos relacionados con la migración y la demanda de asilo, tanto de ciudadanos sirios como de cualquier otra nacionalidad, que lleguen a la Unión Europea.
- Punto 20. Proposición n.º 2016/8000375, presentada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que en la redacción de las próximas Bases específicas para la Convocatoria de pruebas selectivas de Bombero Especialista, Bombero Conductor Especialista y Oficial del Cuerpo de Bomberos, las pruebas de aptitud física establezcan marcas diferenciadas para hombres y mujeres, de forma que la exigencia de estas pruebas se ajuste a las capacidades de cada sexo.
- Punto 21. Proposición n.º 2016/8000379, presentada por la concejala doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid se modifique su Acuerdo de 25 de febrero de 2016, por el que se aprueban las directrices para la gestión de autorizaciones o cesiones de uso de locales o inmuebles municipales adscritos a los Distritos a favor de entidades ciudadanas, en los términos que señala la iniciativa.
- Punto 22. Proposición n.º 2016/8000382, presentada conjuntamente por la concejala doña Inés Sabanés Nadal y el concejal don José Manuel Dávila Pérez, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando, en relación con el anuncio realizado por la presidenta de la Comunidad de Madrid el pasado 12 de febrero, sobre el cierre de la línea 1 del Metro de Madrid para su renovación y reparación entre los meses de mayo y septiembre de 2016, que se inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que aborde la mencionada reforma consensuadamente *“con el Ayuntamiento de Madrid y dentro del marco del Consorcio Regional de Transportes de Madrid”*, y a que adopte las demás medidas que contempla la iniciativa.
- Punto 23. Proposición n.º 2016/8000383, presentada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa, relativas a la ampliación de BICIMAD, promoción de la bicicleta, seguridad ciclista y programa de concienciación y educación vial.

- Punto 24. Proposición n.º 2016/8000385, presentada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, del Grupo Municipal del Partido Popular (con la subsanación introducida mediante escrito n.º 2016/8000403), interesando que se inste a que en todas las iniciativas y actuaciones del Equipo de Gobierno se respeten las leyes, los reglamentos y las ordenanzas municipales.
- Punto 25. Proposición n.º 2016/8000386, presentada por el concejal don Pedro María Corral Corral, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Ayuntamiento de Madrid colabore plenamente, en el marco de sus competencias, con la iniciativa de la Embajada de Hungría en España y la comunidad húngara en nuestra ciudad para que se erija en un espacio público de Madrid un monumento conmemorativo de la Revolución Húngara de 1956.
- Punto 26. Proposición n.º 2016/8000394, presentada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que en el plazo de un año el Ayuntamiento de Madrid realice una ITE [Inspección Técnica de Edificios] de todos los colegios públicos de la capital y una inspección adicional más exhaustiva a aquellos centros que tengan más de 30 años de antigüedad, y que inste a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a la firma de un Convenio por cuatro años para que ambas Administraciones, en el ámbito de sus respectivas competencias realicen obras de rehabilitación, consolidación, reforma y mejora de los colegios públicos que lo necesiten.
- Punto 27. Proposición n.º 2016/8000395, presentada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste al Equipo de Gobierno a aprobar antes del 31 de diciembre de 2016 un Plan de Movilidad Ciclista que contemple las cuestiones y medidas que contiene la iniciativa.
- Punto 28. Proposición n.º 2016/8000400, presentada por la concejal doña Purificación Causapié Lopesino, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se cree una Comisión de Investigación como Comisión no Permanente del Pleno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138.2 del Reglamento Orgánico del Pleno, la cual tendrá como fines analizar la gestión de la contratación realizada por las empresas municipales en los tres últimos mandatos, en especial, aquellas operaciones que se indican en la iniciativa.
- Punto 29. Proposición n.º 2016/8000404, presentada por el concejal don Carlos Sánchez Mato, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando, de conformidad con lo establecido en el artículo 138 del Reglamento Orgánico del Pleno, que se constituya una Comisión no Permanente de Investigación sobre deuda municipal, que tendrá como objetivo analizar la gestión y el origen del endeudamiento del Ayuntamiento de Madrid, en los términos que se indican en la iniciativa.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe.

### **§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

Punto 30. Iniciativa n.º 2016/8000402, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Ahora Madrid, Socialista de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano el próximo 8 de abril.

### **§ 5. MOCIONES DE URGENCIA**

Madrid, 21 de marzo de 2016  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. (Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.59.84; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)